

REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 05-GADMCN-2019 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA: VIERNES 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad Narcisa de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde, Señores Concejales, señorita Concejala, Señorita Vicealcaldesa, secretario del Concejo, bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy 14 de junio de 2019 siendo las 4 de la tarde, señor secretario sírvase a constatar el quórum reglamentario. Secretario: Buenas tarde señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señorita Concejala, señores Concejales. Atención al quórum. Mayarlin Barzola Bazurto, (Presente); Ing. María Belén Candado Véliz, (Presente); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (Presente); Arq. Gonzalo Véliz Pérez, (Presente); Dr. Ramón Zambrano, (presente). Señor Alcalde, le informo que se encuentran presente los cinco Concejales por consecuencia existe el quórum Señor Alcalde: Una vez constatado el quórum reglamentario para esta sesión <mark>Ordinaria, señor secretario de</mark> lectura a la Convocatoria y al Orden Secretario. - CONVOCATORIA Nº 05-GADMCN-2019, Ciudad Narcisa de Jesús, miércoles 12 de junio del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente.-De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día viernes 14 de junio del 2019 a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 04-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 10 de junio del 2019. Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe #04-CUOT-2019, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rural, a favor del Sra. Avilés Navarrete Sabina. Tercer Punto.- Conocer y Aprobar el Informe #05-CUOT-2019, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rural, a favor del Sr. Nieto Martillo Jorge Enrique. Cuarto Punto.- Designación de la Comisión Ocasional de Festejos por el Vigésimo Séptimo Aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, de conformidad a los Artículos 57 literal r), y 60 literal del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Atentamente, Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde Del Descentralización. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la convocatoria y el orden del día, señor Alcalde. Señor Alcalde: Muy bien señor

secretario, una vez que se ha leído por secretaria del Concejo la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día, tiene la palabra el Concejal Dr. Ramón Zambrano. Concejal Dr. Ramón Zambrano Zambrano. - Señor Alcalde, Señores Concejales, una vez que hemos escuchado el orden del día, propongo y elevo a moción que este sea aprobado, si algún compañero apoya la moción; Concejal Arq. Gonzalo Véliz Pérez.- Apoyo la moción del Dr. Zambrano. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el Dr. Zambrano, debidamente respaldada por la señorita Vicealcaldesa, por el Arq. Gonzalo Véliz, por la Concejal Barzola Mayarlin y por el Concejal Eslan, por ende ha sido apoyada por unanimidad. Secretario.- El orden del día ha sido aprobado por unanimidad. Señor Alcalde.- Sírvase leer el primer punto señor. Secretario.- Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 04-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 10 de junio del 2019. Señor Alcalde.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el primer punto de este orden del día; Concejal Dr. Ramón Zambrano.- Pido la Palabra. Señor Alcalde.- Tiene la palabra nuevamente señor Concejal. Concejal Dr. Ramón Zambrano.- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción para que el segundo punto del Orden del día de esta sesión sea aprobado. Secretario.- Es el Primer Punto. Señor Alcalde.- Primer Punto. Hay una moción presentada por el Concejal Dr. Ramón Zambrano, apoyada por el por el Dr. Ramón Zambrano Concejal, y apoyada por los Concejales Arq. Gonzalo Véliz, señorita Vicealcaldesa, por el Concejal Eslan , y por la señorita Mayarlin, por ende ha sido aprobada por unanimidad, señor secretario. Secretario - El Acta de la Sesión Ordinaria \hat{N}° 04-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 10 de junio del 2019, ha sido aprobado por Unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe con el Secretario.- Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe siguiente punto. #04–CUÔT-2019, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rural, a favor del Sra. Avilés Navarrete Sabina. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes señores Concejales el segundo punto. Concejal Dr. Ramón Zambrano Zambrano.-Pido la palabra señor Alcalde. Señor Alcalde.- La tiene nuevamente señor Concejal. Concejal Dr. Ramón Zambrano Zambrano.- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción para que el segundo punto del Orden del día sea aprobado, si algún compañero Concejal apoya la moción. Arq. Gonzalo Véliz.- Apoyo la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la Concejal Ramón Zambrano, apoyada por el Arq. Gonzalo Véliz, por el Concejal Eslan, por la señorita Vicealcaldesa, tome votación. Vicealcaldesa.- Señor Alcalde pido la palabra, lo que sucede es que por motivo de descuido, fue sin querer del Lcdo. Eslan, se presentó el Informe, pero él no pudo firmar en las copias, la original si está firmada, le pediría a él que cada una de las copias les firme aquí en presencia de cada uno de nosotros, para que quede en ustedes como respaldo. Señor Alcalde.- En la original constan las tres firmas. Secretario. - Si, yo tengo la otra, con las firmas. Señor Alcalde. - Yo pienso que si sucede esto para la próxima no habría inconveniente, la original es la que sirve y a futuro se puede sacar copias. Nos quedamos en tomar votación. Secretario.-Votación.- Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, (a favor); Ing. María Belén Candado Véliz, (a favor); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (a favor); Arq. Gonzalo

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL

éliz Pérez, (a favor); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (a favor). l Informe #04-CUOT-2019, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rural, a favor del Sra. Avilés Navarrete Sabina, ha sido aprobada por unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe con el tercer punto señor Secretario. Secretario.- Tercer Punto.- Conocer y Aprobar el Informe #05-CUOT-2019, de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rural, a favor del Sr. Nieto Martillo Jorge Enrique. Señor Alcalde.- Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. Señorita Vicealcaldesa.- Propongo y elevo a moción que el informe presentado por la Comisión sobre la solicitud de fraccionamiento de un terreno rural, a favor del sr. Nieto Martillo Jorge Enrique, sea aprobado. Concejal Arq. Gonzalo Véliz Pérez.- Apoyo la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, apoyada por el Arq. Gonzalo Véliz, por el Dr. Ramón Zambrano, por el Concejal Eslan Guaranda, tome votación. Secretario.- Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, (a favor); Ing. María Belén Candado Véliz, (a favor); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (a favor); Arq. Gonzalo Véliz Pérez, (a favor); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (a favor). El Infor<mark>me #05–CUOT-2019, de la Co</mark>misión de Urban<mark>is</mark>mo y Ordenamiento Territorial, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rural, a favor del Sr. Nieto Martillo Jorge Enrique, ha sido aprobado por unanimidad. Alcalde.- Continue con el siguiente Punto de este Orden del día. Secretario.-Cuarto Punto.- Designación de la Comisión Ocasional de Festejos por el Vigésimo Séptimo Aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, de conformidad a los Artículos 57 literal r), y 60 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Señor Alcalde.- Bueno señores Concejales ustedes saben que en estos próximos meses que se avecinan, nuestro está próximo a cumplir un año más de cantonización, de Cantón Nobol, emancipación política, por ende el G.A.D. Municipal, quienes conformamos esta Corporación Municipal, tenemos que asumir las responsabilidades de la organización de nuestro desfile, de nuestro pregón, elección de reinas, por cual motivo, mediante los Artículos que me facultan el (COOTAD), doy sugerencia a los siguientes miembros del Concejo, para que conformen la Comisión Ocasional de Festejos, para las festividades de los 27 años de Cantonización de nuestro querido Cantón Nobol, sería Presidenta nuestra Vicealcaldesa, señorita María Belén Candado, nuestra primer miembro la Concejal Mayarlin Barzola, segundo miembro el Arq. Gonzalo Véliz, así mismo quiero también sugerir a todos ustedes señores miembros del Concejo el acompañamiento y ayuda de los diferentes departamentos, jefes departamentales como es la Dirección Financiera - Ing. Belti Chele; Jefatura de Talento Humano - Economista Sara Icaza; Comisaría - señor Félix Romero; Jefatura de Avalúos y Catastro - Arq. Maryuri Navarro; Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos – Arq. Newton Toledo; Jefatura de Turismo y Medio Ambiente – Lcda. Kerly Rodríguez; Jefatura de Compras Públicas – Sra. Kenia Mantuano; y también la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos - Lcda. Mayra de Valle, estos serían las personas que integrarían actual la Comisión Ocasional de Festejo, para llevar a cabo nuestras festividades del Cantón Nobol, queda a consideración, mi sugerencia señores Concejala Mayarlin Barzola Bazurto.- Pido la Palabra señor Conceiales. Alcalde, Yo en calidad de Concejal, no estoy de acuerdo con su terna presentada.

Señor Alcalde.- No es una terna. Concejala Mayarlin Barzola Bazurto.-Su sugerencia. Señor Alcalde.- Hay otra moción. Doctor usted alzó la mano. Concejal Dr. Ramón Zambrano. - Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción para que esta Comisión de festejo sea aprobada en el día de hoy, como usted lo decía hay que avanzar rápido en la celebración del vigésimo sexto aniversario de Cantonización de Nobol. Concejal Eslan Guaranda Catuto.-Séptimo. Concejal Dr. Ramón Zambrano.- Del cual tuve el gusto ser el primer Presidente, el primer Alcalde, señores Concejales si alquien me apoya. Concejal Arg. Gonzalo Véliz Pérez.- Me permite unas palabras señor Alcalde. Señor Alcalde.- Hay una moción, ya presentada por el Dr. Ramón Zambrano y considero que sea puesta para votación, primero quien la apoya. Tiene el apoyo de la señorita Vicealcaldesa, tome votación señor secretario. Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto, vou a razonar mi voto señor secretario, Señor Alcalde, compañeros Conceiales creo que una vez más se está repitiendo la historia, Marvin, creo que Presidir la Comisión es una de las promesas que realizaste en las cuatro paredes de mí casa, es por eso que yo no estoy de acuerdo con su sugerencia, usted sabía que había un compromiso que era tan claro, que no va a hacer así, yo pensé que en su momento lo ibas a cumplir. **Señor Alcalde**.- Su voto señorita Concejal. Concejal Mayarlin Barzola Bazurto.- Solamente estoy razonando señor Alcalde, y creo que mis compañeros deben conocer la razón de por qué. Señor Alcalde.- Debe asegurarse y estar sometida es al punto, no a una colación que no viene al tema. Concejal Mayarlin Barzola Bazurto.- Pero estou dando mi criterio de la razón del porqué. Señor Alcalde.- Vuelvo y repito su voto a favor o en contra. Concejal Mayarlin Barzola Bazurto.- Una vez más engañaste, bueno mi voto es no, (en contra); Ing. María Belén Candado Véliz, (a favor); Lcdo. Eslan Guaranda Catuto, (en contra); Arg. Gonzalo Véliz Pérez, (a favor de la moción); Dr. Ramón Zambrano Zambrano, (autor de la moción); Señor Alcalde (a favor de la moción). Secretario.- La Designación de la Comisión Ocasional de Festejos por el Vigésimo Séptimo Aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, de conformidad a los Artículos 57 literal r), y 60 literal Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización, ha tenido 4 votos a favor, 2 votos en contra, por lo tanto ha sido aprobado por mayoría de votos, designando a las Concejales, Vicealcaldesa Candado Véliz, a la Concejal Barzola Bazurto, y al Concejal Véliz Pérez, como también a los jefes departamentales de la Dirección Financiera; Jefa de Talento Humano; Jefa de Avalúos y Catastros; Comisario Municipal; Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos; Jefa de Turismo y Medio Ambiente; Jefa de Compras Públicas; Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de la protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, para que conformen la Comisión Ocasional de festejos por el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol. La que será presidida por la Vicealcaldesa. Señor Alcalde.- Muy bien señor secretario, señores Concejales, no habiendo otro punto que tratar, siendo las cuatro horas con 40 minutos p.m. doy por terminada esta sesión ordinaria. muchisimas

SECRETARIO SECRETARIO

GOBARNO COMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBO

CALDIA